

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de *El Debate*, frente a las Calatravas.
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Precio de suscripción.
Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,05
Pago adelantado.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

CHARLAS

La poderosa advertencia de Pablo Iglesias, llevando a esa reunión de amigos que se llama Congreso, la voz de los oprimidos, produjo en la gran mutua de los políticos algún revuelo y se quiso con los suplicatorios sujetar el brazo amenazador que con robusteces hercúleas, quería aplastar el régimen de cacicato.

Se dió tinte político a las luchas de Bilbao y de Valencia y no se quiso ver en Cullera y Barcelona la llaga social que, ahondada constantemente, acabara en la disolución de esta sociedad en que, bajo las bellas formas, se oculta uno de los cánceres más terribles. El hambre.

Moret, en el resumen que ha hecho de las cuestiones sociales tratadas en el Ateneo, después de pintar con los más tetricos colores el cuadro de nuestras desdichas en la lucha por la vida, ha dado como solución única la moralidad.

Si la cabeza pensadora de Moret no hubiera sido la de un jefe de Gobierno, sus labios hubieran acentuado más el concepto, y el remedio hubiera sido la justicia.

Nadie puede dar lo que no tiene. Un pueblo hambriento no puede ser moral. Y no es que la riqueza sea causa de la moralidad. Condición indispensable para que exista, es cierta cantidad de bienes, cierta paz y bienestar en el ánimo que produzca la posesión, la seguridad del pan.

El obrero hoy no la tiene. Ni el comercio ni la industria. Ni el pueblo ni la clase media.

No nos engañemos; un pueblo pobre, es un pueblo envilecido; la ignorancia y la crueldad son hermanas del hambre.

Para elevar el nivel moral, ó hay que reducir las pretensiones y necesidades atacando al lujo y a la holganza, ó hay que aumentar las ganancias y los ingresos.

Religión y trabajo bien retribuido; hé ahí los dos rails de la vía del bienestar.

No basta la abundancia para ser feliz; el que quiere más de lo que puede, se siente desgraciado.

Lanzar al pueblo por el camino del materialismo, es poner ante sus labios la copa de los placeres sin fondo; siempre querrá más y no será feliz, porque nunca tendrá lo suficiente.

Hay capitales inactivos, brazos parados, estómagos que no comen, terrenos que no producen. Armonizarlos y habréis resuelto la cuestión. La moralidad es fruto de la justicia.

Ni mis perros y caballos.

En el palacio de la princesa de Lorena se reunía con frecuencia una tertulia, compuesta generalmente de las personas más distinguidas de la alta sociedad.

Un día fué introducido en esta sociedad Mr. D'Alamber.

A las pocas reuniones, éste se vanaglorió públicamente de sus opiniones antirreligiosas, diciendo:

«Yo soy el único en este palacio que no cree ni adora a Dios.»

Justamente ofendida la princesa con una imprudencia tan desvergonzada, le replicó al instante.

—No, señor, no es usted el único en este palacio que no adora a Dios.

—¿Y quiénes son los demás, señora?

—Son todos los caballos y perros que están en las caballerizas.

—¿Con que así me igualáis con los irracionales?

—No, señor, porque ellos, aunque tengan igual desgracia de no conocer y adorar al Ser Supremo, no tienen, sin embargo, la imprudencia de vanagloriarse de ello.

MIS AÑOS

De la vida, pacífica y honrada,
Probé las decantadas ilusiones,
Y ví que eran fantásticas ficciones
De un mundo que de paz no sabe nada;
Y busqué de la ciencia la ignorada
Y oculta vida, y ¡ay! sólo opiniones
Para engañar incautos corazones
Pude encontrar al fin de la jornada;
Y busqué la virtud, y ella de fijo
Enseñóme conceptos tan extraños
Del buen vivir, que con razón me dijo,
Que de mí vida al recordar los años
Veré que son, al pie del Crucifijo,
Montón de lamentables desengaños.

León Aragonés.

Don Benito, Febrero 1912.

UN BUEN HIJO PREMIADO

Tenía Federico II un paje muy servicial; pero cierta noche, estando de guardia, se durmió tan profundamente que no despertó a los varios campanillazos del Rey. Salió éste, admirando el suceso, y vióle en apacible sueño, estrechando una carta en sus manos: leyóla con curiosidad... era de su pobre madre, que le agradecía el envío de sus ahorros y le colmaba por ello de bendiciones. Enternecido el monarca por ese rasgo de piedad filial, toma un billete de mil francos y lo deposita en las manos del paje. Despierta éste a los nuevos campanillazos del Rey, y observando en sus manos el billete, corre presuroso a la real cámara, diciendo: ¡Señor, alguien ha querido perderme poniendo este billete en mis manos! — «Tranquízate, hijo, repuso el Rey sonriendo, es un premio debido a tu bondad, y cuenta que desde hoy el Rey cuidará de tu madre.»

Los que del obrero, viven.

¡Caramba, con las ideas!

La Agrupación Socialista de Colectividad ha acordado la expulsión del compañero Rafael Terri por observar éste una conducta contraria a las «ideas» del partido... y por haber malversado algunos fondos.

Se cree que la razón que más ha influido en el acuerdo de la expulsión ha sido la segunda de las citadas.

Otro.... aprovechado.

La Sociedad de descargadores del muelle de Erandio manifiesta á las colectividades obreras que no se dejen sorprender por el camarada Julio Antiga, el cual, no contento con llevarse indebidamente de aquella sociedad 80 pesetas, se ha arreglado su documentación para poder pasar en donde se presente cual si fuese un buen compañero.

¡Otro más!

La Agrupación y Juventud Socialista de Avilés hacen saber que la correspondencia que en lo sucesivo se les dirija no debe ser a nombre de Luis Rodríguez, quien ha sido expulsado por hacer traición a una huelga.... é incautarse de un dinero que no le correspondía.

Con razón dicen los caudillos del trabajador, que la unión es la fuerza. La unión de muchas cuotas hacen las pesetas que los vivos.... evaporan después.

El Cristo de la calavera.

Leyenda toledana.

Reinaba en Castilla el Rey don Juan I y celebrábase sus bodas con la Princesa D.^a Beatriz, hija del Rey D. Fernando I de Portugal y sucesora de aquel reino, según lo pactado en un tratado internacional.

Tan fausto acontecimiento proporcionaba al pueblo y á la nobleza motivos de alegría, exteriorizados en fiestas, torneos, toros y cañas en Zocodover; danzas y pantomimas en las calles y plazas y todo era júbilo en la gran Toledo.

Una noche, se verificaba un espléndido sarao en los suntuosos salones del Alcázar, por los cuales discurrían lo más selecto de la aristocracia, en próceres, señores feudales, damas y caballeros ataviados con lujo deslumbrador.

Allá en uno de los ángulos de aquellas soberbias estancias, aparecía sentada en artístico sitial mudéjar, la hermosa figura de la dama más gentil y más ricamente vestida y alhajada que había en toda la corte, y que hacia enloquecer la fantasía y donaire de la dorada juventud masculina. Tal era D.^a Inés de Tordesillas.

Veíasele en la ocasión a que nos referimos, rodeada de amables galanes, que á porfía disputábanse el honor de elogiar sus bellas prendas y de lisonjearla con toda suerte de frases halagadoras y cortesces, cuando no de finas insinuaciones amorosas y de delicados obsequios y requiebros.

Pero entre todos se distinguían, por sus insistentes finezas y solicitudes, dos gallardos y apuestos donceles de la más linajuda nobleza toledana: D. Alonso Carrillo y D. Lope de Sandoval, que á la par se sentían vivamente apasionados por aquella beldad.

Ella, indiferente con unos, sonriente con otros y atenta con todos, aceptaba y agradecía aquella lluvia de galanterías; hasta que ya, bien por cansancio de tantas insinuaciones, ó bien por hacerse más interesante, levantóse ceremoniosamente, y al ponerse en pie, dejó caer como al descuido uno de sus guantes.

Abalanzáronse á él para levantarle de la alfombra y devolvérselo, todos los caballeros que la rodeaban, pero no lograron asirlo sino D. Alonso y D. Lope, cada uno por un extremo.

Levantáronse ambos tirando de la presa con mano convulsiva y dirigiéndose siniestras miradas.

—¡Soltadlo!—dijo D. Lope con voz airada.

—¡Soltadlo vos!—respondió don Alonso—, ó de lo contrario os cortaré esa mano.

—Mirad no sea yo el que os lo haga soltar con la vida—, replicó D. Lope, empujando con la otra mano el pomo de su daga.

Todos los circunstancias se agruparon hacia el sitio de la querrela, produciéndose la consiguiente confusión.

El Rey no tardó en apercibirse de aquel inusitado movimiento, acudiendo al grupo; y enterado del suceso, alzó su voz y dirigiéndola á los rivales les dice:

—¿Cómo en mi palacio y casi en mi presencia, os encuentro en tal guisa? Venga ese guante, y catad no vayades á caer en mi real desagrado, por aqueste desacato.

Entrambos adversarios bajan los ojos y dejan tomar por la augusta mano el perfumado guante, y entregándose el Rey á su dueña le dice:

—Tomadlo, D.^a Inés, y curad otra

vegada, de non dejarlo caer entre caballeros que vos lo puedan devolver manchado de sangre.

Terminado el sarao, sin más incidentes, fueron retirándose los cortesanos á sus respectivos domicilios, á través de las tortuosas calles, alumbrados por linternas y hachones, que portaban sus pajes y escuderos.

Cuando ya se perdieron en las sombras todos aquellos alegres grupos, y quedaron las calles en el más completo silencio y obscuridad, dos hombres embozados en sus luengas capas, avanzaban casi á tientas por Zocodover.

—¿A dónde iremos á dirimir nuestra contienda?—dijo uno de ellos—.

—A donde haya una luz que nos alumbré y terreno suficiente para revolvernos—, contestó el otro.

Y tropezón por aquí, y traspies por allá, fueron recorriendo calles y callejones, hasta que á fuerza de andar y subir y bajar cuestras, llegaron á divisar una luz á lo lejos.

Dirigiéndose á ella, vislumbraron la de un humilde farolillo, que pendía ante una hornacina, dentro de la cual aparecía un severo Crucifijo, que tenía á sus pies una tétrica calavera.

—Este es el lugar que Dios nos depara para medir nuestras armas, y poniéndole á El por testigo, conmigo sois en batalla—, dijo D. Lope arrojando al suelo su capa y desenvainando su espada, haciendo lo propio D. Alonso.

Saludaron reverentemente á la sagrada imagen y pusiéronse en guardia. Mas, al cruzar los aceros, de súbito apagóse la luz.

—¡Malhadado sea el viento, que así nos deja en tinieblas!—exclamó D. Alonso.

Y al separar las hojas, volviéronse entonces automáticamente á encender la luz.

—¡Ea, en guardia!—gritó don Lope.

Y al caer en ella, volviéronse á apagar el farol. Vuelta á separar las toledanas y vuelta á encenderse; cuando á la tercera vez de cruzarlas, oyóse una sonora voz que decía:

—¡ESO, JAMÁS ANTE MÍ!

Los dos contendientes quedaron inmóviles y aterrados, y cayeron de hinojos, mudos por la terrible emoción.

Pasados algunos instantes, balbuceó D. Lope:

—Está visto, Dios no quiere que este duelo se lleve á cabo y debemos respetar sus justos designios.

—Tal creo—contestó D. Alonso— y ante El, os ofrezco paz y volver á nuestra antigua y nunca interrumpida amistad.

—Sea así—replicó D. Lope—venid á mis brazos y terminé ya para siempre nuestra discordia.

Y así diciendo, se estrecharon fraternalmente conmovidos y reconciliados.

—Con palabra ya de amigo, os propongo, mi querido D. Lope, que nos olvidemos de D.^a Inés y de sus veleidades, y no volvamos á poner jamás nuestros ojos en ella.

—Aceptado—respondió D. Alonso—y marchemos tranquilos á nuestros nogares.

Despidiéronse del Santo Cristo, con devota plegaria demandando su perdón, y cogidos del brazo emprendieron su marcha.

Al llegar á las inmediaciones de la casa de D.^a Inés, detuviéronse sorprendidos.

Por todos los ajimeces altos y rejas bajas velase luces en las habitaciones, cosa desacostumbrada en aque-

llas altas horas de la noche; movimiento inusitado de personas; la puerta principal abierta; alumbrado el zaguán; y criados que entraban y salían presurosos

¿Qué habla ocurrido? Algo grave é inesperado debía de ser.

Acercáronse los dos caballeros, y dirigiéndose á un lacayo que á la puerta estaba, le interrogaron, qué acontecimiento era el que ocasionaba aquella agitación.

—¡Tristísimo es el suceso! La hija de nuestro amo, dama de S. A. la Reina, acaba de fallecer, y todo es tribulación y llanto en esta casa. Parece ser, según cuentan, que en el sarao de esta noche en el Alcázar, fué severamente reprendida la señora por el Rey primero y por la Reina después; le dió una sofocación muy grande, y sintiéndose indispuerta, pidió permiso á SS. AA. para retirarse; lo hizo antes que nadie; y ya la trajimos en la litera bastante mala. El señor, mandó en seguida por el médico, éste por el cirujano, la sangraron; avisamos corriendo al confesor y luego á la Santa Unión y hará cosa de una hora que ha expirado.

—¿Habéis oído, D. Alonso? ¡Terrible coincidencia! en esos mismos momentos, queríamos nosotros matarnos por ella, de una manera sacrilega.

—¡Ah! D. Lope, el corazón me lo decía. Cuando el Santo Crucifijo nos ordenó que cesáramos en nuestro desafío, y yo, arrepentido, le pedía perdón. Al levantar la cabeza, mis ojos se fijaron en la calavera que tenía á sus pies y no sé lo que sentí, pero me dije á mí mismo: A esto viene á parar la humana hermosura y gentileza, y tal vez dentro de poco será así la de D.^a Inés, pues una cara hermosa no es más que una calavera bien vestida.....

A los pocos meses de este luctuoso acontecimiento, D. Lope de Sandoval y D. Alonso Carrillo, sucumbían heroicamente en la desgraciada batalla de Aljubarrota, luchando con denuedo, en defensa de los legítimos derechos de la Reina D.^a Beatriz á la corona de Portugal, usurpada por el bastardo Maestre de Avis.

Manuel Castaños y Montijano.

SELECTA

NIEVE Y HOJAS

Caen las hojas
de los árboles lentas, perezosas,
como si prolongar, tristes, quisieran,
su yago bienhechor.
Y sobre arbusto de unas flores rojas
caen secas, lastimosas,
perdido ya su espléndido verdor.
Y mientras caen, murmuran
ilusiones perdidas.
De la altura
caen los copos blanquísimos ligeros
que agita el vendaval;
Sobre la tierra extienden su blancura,
y cubren de su pálida hermosura
ésteril orjal.
Pobre nieve,
purísima y aleva,
¿por qué quieres caer?
Al fango de la vida, das tu vida,
y á la hoja, tu querer.

M. de R.

Crónica del Japón.

Crisis espiritual.—La propaganda católica.—El socialismo japonés y el catolicismo social. Los católicos acusados de socialistas.

Los misioneros franceses que residen en este Imperio han traído, indudablemente, con su celo de apóstoles, el espíritu inquieto y vivaz de su raza, esencialmente propagandista y luchadora en el campo de las letras. Actualmente dirigen lo que se llama aquí «Obra franco-japonesa», centro muy estimable de publicaciones, que viene editando libros y folletos selectos, escritos aquí unos y traducidos otros, los mejores, de las lenguas europeas.

La fiebre de lectura que lleva todo japonés en su espíritu; el ansia de todo lo europeo, y, sobre todo, de lo que lleve el sello japonés francés, hace que los volúmenes editados por la «Obra» sean bien acogidos, se les conceda beligerancia muy distinguida entre los doctos, y vaya penetrando suave y lentamente la doctrina católica en el alma japonesa. Estamos, sin duda alguna, y así lo sienten todos los que se paran a reflexionar, en un período de crisis honda y sumamente peligrosa; es la crisis de los espíritus en busca ferviente de cierta vida interior, de ciertas ideas madres, entre las muchas que se le presentan a un tiempo, abandonadas en gran parte las suyas de abolengo milenarío.

No sabemos por cuáles de esas ideas vitales se decidirán los japoneses. El catolicismo, visto frío y serenamente en los libros desenvueltos en toda su integridad doctrinal y comparado con las demás religiones y sistemas filosóficos y sociales, tiene que causar muy buena impresión en el japonés, despreocupado por una parte y por otra ansioso de algo interior. Es cierto que aquí vienen con todas las demás mercancías, los odios sectarios y de partido de los pueblos europeos contra el catolicismo, disfrazados de lo que se llama ciencia libre y crítica histórica y otras zarandajas por el estilo; pero la distancia y las diversas condiciones en que ha estado y está el catolicismo en sus relaciones con el Estado y la vida japonesa, colocan al japonés en un punto de vista muy a propósito para apreciar fríamente el conjunto y descubrir las falacias y los errores de espejismo que hay en la controversia.

Y si a ésto se añade desde aquí una campaña noble y honrada, que sepa aprovechar el momento oportuno en que brota un conflicto, en que se entabla una discusión trascendental ó aparece una corriente de ideas para presentar en toda su claridad y toda su riqueza de vida la doctrina pura y netamente católica, bien razonada, sin forzar la máquina de la sutileza, no cabe duda que los triunfos por callados y poco ruidosos no serán menos sólidos y fecundos.

Algunos de estos puede contar entre sus haberes la «Obra franco-japonesa». Ultimamente acaba de editar un libro muy interesante y oportuno, que es lo que me ha movido a escribir esta crónica, el P. Droat, sobre el *Socialismo y el librepensar*, con una introducción del Doctor en Derecho y Diputado Sr. Tomizu Kuraijun. El esclarecido P. Droat resume admirablemente el origen é historia del Socialismo; descubre y refuta con gran precisión sus errores doctrinales y sus extravíos de procedimiento, y señala sus peligros para la sociedad japonesa. Al lado del sistema que combate sin apasionamientos, sin exageraciones, con fidelidad escrupulosa, presenta la doctrina muy poco conocida aquí hasta ahora del catolicismo social, explicando y razonando sobriamente sus principios y las obras sociales que ampara y reivindica, sin los excesos del socialismo materialista y revolucionario.

No creo necesario ofrecer a mis lectores un resumen del libro de que voy hablando, porque libros como éste andarán ahí en manos de todos. Aquí en el Japón era, sin embargo, una obra que se necesitaba: diré por qué. Las ideas socialistas empiezan a tomar cuerpo y a agitar a las muchedumbres. Parece que al ideal imperialista, guerrero y conquistador, va sucediendo el de reorganización interior. Hasta Mayo de 1905, el socialismo japonés no se había atrevido a presentarse a la lucha electoral. Entonces se presentó como candidato a Diputado por una de las circunscripciones de Tokio, el nota-

ble orador y propagandista Hinoshitu; pero no obtuvo más que 32 votos. En Diciembre del mismo año se constituyó, oficialmente, el Partido que se llama «Socialismo de Estado», comenzando por elevar al Alcalde de Tokio una exposición pidiendo la municipalización de algunos servicios. Pero desde entonces las cosas han cambiado bastante. La prensa, sobre todo, aun cuando protesta a veces de su aversión al socialismo y de su fervor monárquico, se permite decir ciertas cosas con sobrada frecuencia que a nada ni a nadie pueden favorecer sino al socialismo.

La guerra ruso-japonesa, es hoy, pasados algunos años, tal vez por sus consecuencias económicas desastrosas, objeto de amargas censuras; y ya en la pendiente de la crítica, se combate el exceso de armamento, el militarismo, la misma guerra. En 1908, como es sabido, ocurrieron varias deserciones en algunos regimientos; hoy se cuentan algunas más y son frecuentes los casos de insubordinación en los cuarteles, aunque procuren ocultarse. Hace algunos años apenas contaban los socialistas con corporaciones obreras y organizaciones profesionales; hoy tienen varias y algunas muy poderosas. Lo peor para nosotros es que, clases y personas interesadas en que no se practique ni siquiera la caridad con los desgraciados, divulgaron en un principio que el cristianismo era quien introducía y divulgaba el socialismo entre el pueblo japonés. Por eso en 1907, el Ministro de la Guerra aconsejaba a los soldados que no se dejaran seducir por el cristianismo.

Por todos estos motivos pueden juzgar nuestros lectores la importancia extraordinaria del libro que hemos mencionado, al colocarse su autor en tan buena posición para no ser acusado de socialista ni de favorecedor de las injusticias del capitalismo.

Javier Fernández.

Kochi, Enero de 1912.

Invento español notable.

El redactor de *El Globo*, D. Rafael Aladro Hernández de Padilla, ha solicitado la patente de invención por veinte años de un aparato que titula *Melógrafo-yayrdarola*, el que, adaptado con gran facilidad a la caja armónica de un piano, se obtiene a cualquier velocidad la impresión gráfica de toda composición musical que se ejecute. Es decir, que se va escribiendo la partitura al mismo tiempo que se va tocando.

Este invento viene a efectuar una verdadera revolución en el mundo musical, y es utilísimo a los compositores, que no tendrán necesidad de trabajar sobre el pentagrama, sino improvisar al piano solamente.

También se podrán formar archivos de partituras, sin gasto alguno, con sólo escribirlas por este original procedimiento, que viene a ser la taquigrafía de la música.

Cancionero de «El Castellano»

Los suplicatorios.

Canalejas otro enjuague nos dió en los suplicatorios: ¿y á qué tantos requirimientos? el que la haga que la pague.

La ley que hace el sordomudo contra el diputado aleva y chillá contra la plebe, esa es la ley del embudo.

La ley no tiene registros como el órgano de Mostoles, ¿la guardamos los apóstoles? que la guarden los ministros.

¿O es, Don Pepe, que aquí pasa lo que dice ya las gentes que están en antecedentes: justicia y no por mi casa?

¿Qué me importa á mí que extreme la ley todos sus rigores contra pillos vivedores? quien no la hace no la teme.

Si á ciertos representantes de la patria no les placen los rigores, es que la hacen, pues que la temen ¡tantos!

¡Fuera, fuera burladeros de la ley que lee da casual en el medio de la plaza quiero ver á esos toreros.

¿Qué diputados tan perros serán los que así se ofuscan,

que dan leyes y ellos buscan la impunida de sus yerros?

Deben ser republicanos que buscan forma y manera de hacer de España una hoguera sin que les corten las manos

Lo dijo un gran personaje: «la República no entraña maldad, pero aquí en España equivale á bandidaje.»

¡Y Don Pepe ó Papanatas tan satisfecho de su obral y es porque el barato cobra armando estas zaragatas.

S. Liso y Estrada.

Homenaje al Dr. Tolosa Latour.

Al otorgar S. M. el Rey la Gran Cruz de Beneficencia al sabio y popular médico Dr. D. Manuel de Tolosa Latour, iniciador de la Ley de Protección á la Infancia y de otras disposiciones que tanto beneficio reportan á España, unos cuantos amigos y admiradores suyos acuden al público generoso y espléndido, para que contribuyan con la cantidad que juzgue conveniente, á fin de costear las insignias que ha de ostentar con orgullo, sobre su noble corazón, el Secretario General del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

España entera, y principalmente esta provincia, debe rendir un tributo de cariño y adhesión al hombre bueno y eminente, honra de nuestra Patria, que con gran altruismo viene consagrando su vida á la salud de los niños y de las madres, al bien de la humanidad.

Las cuotas serán desde una peseta en adelante, advirtiendo al público que si los fondos obtenidos excedieran de los gastos que han de ocasionar las insignias, aquéllos se destinarán á un donativo para el Sanatorio de Chipiona, obra admirable debida al personal esfuerzo del Dr. Tolosa Latour.

Se advierte que dicha suscripción queda abierta hasta el día 10 del próximo mes de Marzo.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Alcalde señor Ledesma y sólo faltaron los Concejales Sres. Martín (D. E.), Azuela, Martos y López (D. R.). Entre los asuntos que figuraban en el despacho ordinario, haremos mención de los más importantes.

Informe de la Comisión 3.ª acerca de la construcción de un pozo filtrante en Safont. El Sr. Cano, fundamentándose en el proyecto general de las obras, se opone al informe, analizando la cuestión en todos sus puntos. En el debate intervinieron varios señores Concejales, sucediéndose varios incidentes, siempre lamentables, á que la Presidencia supo poner coto. Después de dos horas de discusión, quedó aprobado el informe por mayoría de votos, es decir, que se construya un pozo de exploración para conocer sus resultados.

Por unanimidad fué nombrado Archivero-Bibliotecario del Ayuntamiento, D. Adolfo González Vegue.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes próximo. Expediente instruido con motivo de las obras ejecutadas para instalación del Laboratorio. El Sr. Rodríguez Urosa propone quede sobre la mesa para estudio hasta la semana próxima, y así se acuerda. El Sr. Cano solicita sean expedidas ciertas certificaciones de Depositaria y Contaduría, y que se encarezca de manera especial la asistencia al Sr. Martos, por tenerle que hacer algunos cargos como ordenador de pagos. El señor Muro solicita otras certificaciones que van ya acompañadas al expediente.

El público, que llenaba por completo el salón, empezó á desfilarse al conocer el resultado de este asunto. En ruegos y preguntas se formularon varios, que señalaremos otro día, concretándonos hoy al dirigido por el Sr. Villarreal.

Pide el Concejal demócrata conste en acta la protesta más enérgica y el sentimiento que ha producido á la Corporación la campaña *antipatriótica, antilegal é insidiosa* que ha hecho la prensa local con motivo de la formación del expediente del Laboratorio. (La Presidencia no deja termine su peroración al Sr. Villarreal, haciéndole observar que está en rue-

gos y preguntas y no se puede tomar acuerdo.) Anuncia, pues, el Concejal aludido una moción para la semana próxima.

¿Con que campaña *antipatriótica y antilegal*, Sr. Villarreal? ¿De dónde lo ha sacado S. S.? Para inoportuno y antilegal el ruego presentado por usted. No comentamos por hoy, pero formulamos nuestra enérgica protesta contra las palabras pronunciadas por el Sr. Villarreal. Conste así.

La sesión dióse por terminada después de algo más de tres horas de duración. Hasta otra.

Garlopa.

Noticias y Notas.

Periódicos franceses y periódicos españoles.—En París, el presidente de los Sindicatos de la Prensa, ha invitado á los periódicos á una fiesta para obtener recursos y regalar al Ejército aparatos de aviación. Dos diarios importantes se han suscrito por 50.000 francos cada uno.

Lo mismo que aquí. Nuestros periódicos más importantes se suscriben por.... grandes cantidades que sacan de subvención. Bien es verdad que en cambio hablan mal de la Patria. Para algo son órganos de la banca francesa y judía.

En Méjico la revolución se extiende nuevamente. Los Estados Unidos acumulan grandes Ejércitos en las fronteras.

El tenor Caruso, por pasar de muleta á una señorita, ha sido demandado á pagar 25.000 francos por tomar el olivo á la demanda de matrimonio. El torero *Bombita* no sabe lo que resultará por una fuga en la menor. ¡Han cambiado el amor al arte por el arte del amor! Y oficios nuevos dineros cuestan.

La huelga de mineros en Inglaterra continúa sin resolver.

El Gobierno turco ha expulsado á todos los italianos de Siria y Palestina. Sólo quedan los religiosos y éstos son protegidos por Francia. ¿No es curioso que los masones que expulsaron de Francia á los religiosos, impidan que los desechen de Turquía?

Las últimas inundaciones han dejado sin trabajo á 300 mineros de Puertollano.

Los alumnos de la escuela militar de Postdam se han envenenado por las malas condiciones de los botes de conservas.

El Sr. Silló ha aplazado su interpelación de Instrucción Pública. ¿No hablaba mal Gimeno de Burell?

Sonseca.

Graduación de las Escuelas de niños.

El día 22 del corriente mes de Febrero, previo el bando correspondiente publicado al efecto y en cumplimiento de las superiores y novísimas disposiciones emanadas del Poder Central y de las órdenes de la primera Autoridad de la Provincia, el Sr. Alcalde de esta Villa, en unión de la Junta local del ramo y Maestros de ambos sexos, reunidos en las Escuelas públicas, declaró inauguradas oficialmente las labores escolares, sobre la base de la organización graduada preceptuada en aquéllas.

Dicho Sr. Alcalde, con esa clarividencia de juicio que le es peculiar, dirigiendo su palabra á los presentes, les hizo ver la imprescindible obligación que tenía de cumplir lo que se le había ordenado, dispuesto para toda la nación; y como persona que es peritísima en la materia de que trata, nos patentizó las innumerables ventajas existentes en el nuevo sistema de enseñanza primaria, sobre el ya finado de la escuela unitaria ó monodidáctica, recomendando á los padres el cumplimiento de su deber legal y moral de mandar sus hijos á las clases que les correspondan, y acatar las disposiciones gubernativas, y á los niños la obligación que tienen de asistir, sin faltar á una sola de aquéllas, á fin de educarse é instruirse convenientemente para en su día ser útiles á la sociedad, á sus familias y á sí mismos, teniendo muy presente que sin asistencia continua, constante laboriosidad y esmerada atención, no hay enseñanza posible, por faltar el sujeto material é intelectual que la recibe.

El Sr. Cura Párroco, con ese don persuasivo y especial que le distingue para transmitir á sus oyentes cuantas ideas se propone inculcarles, siempre que les dirige su autoriza palabra, abundó en tan saludables y provechosos consejos, cuanto hermosas y patrióticas reflexiones, que entrañablemente deseamos ver rectamente comprendidas y prácticamente aceptadas.

Los Maestros, por su parte, hállanse dispuestos á luchar y vencer, á ser posible, los grandes obstáculos que han de presentárseles, careciendo, como carecen, de todos los medios indispensables al objeto para dar cima satisfactoriamente á la inmensa, extraordinaria y magna labor que lleva en sí reforma tan radical.

Y á este efecto, no más por hoy, dado que más adelante hemos de ocuparnos de dicho asunto con la detención y extensión que reclama.

Miguel C. Manzano y Martínez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la Escuela nacional de niños de Buenaventura el Maestro propietario D. Antonio Navarro y Rodríguez, cesando el interino D. Esteban Jiménez.

—Por el Iimo. Director General de 1.ª enseñanza ha sido nombrada, con fecha 6 del corriente, Maestra sustituta de una Escuela de niñas de Consuegra, con el sueldo anual de 550 pesetas y demás emolumentos, doña María del Consuelo Luengo y Catalán.

—Le ha sido concedido por el Ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad Central el pase al primer período de observación por cuatro meses, al Maestro de una Escuela de Tembleque, D. Julián Mata, por enfermo, interesando al Iimo. Sr. Director General de 1.ª enseñanza el nombramiento de Maestro suplente de referida Escuela á favor de don Eusebio Sánchez Beato.

—Han tomado posesión de las Escuelas de niños de Cazalegas y Camuñas, respectivamente, D. Amancio García de las Heras y D. Cirilo Manuel Aguilar; el primero, con carácter de interino, y el segundo, como sustituto; habiendo sido también posesionadas como Maestras propietarias de la Escuela de asistencia mixta de Torredilla doña Amparo Conde y Hernández y de la de Puerto de San Vicente D.ª Sara Freijo y Sordo, habiendo cesado las interinas doña Manuela de Suelmo y Fernández y D.ª María del Consuelo Campos.

—Ha sido nombrada, por la Junta provincial de Instrucción pública, Maestra sustituta de la Escuela de niñas de Almendral, D.ª Lucía Blanco y Sánchez.

—Ha solicitado el pase al primer período de observación por cuatro meses, por hallarse enferma, la Maestra propietaria de la Escuela pública de Almendral D.ª Encicla Latre.

—Se han posesionado interinamente de la Escuela de Casarrubios del Monte D. Francisco Puñal, y de una de niñas de Oropeza D.ª Julia Redondo.

—Comunica el Alcalde de Manzaneque no haberse presentado á tomar posesión de la Escuela de niños de dicho pueblo el Maestro nombrado interinamente D. Enrique García Sánchez.

—Se han remitido al Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia relaciones triplicadas de las cantidades que por atenciones de 1.ª enseñanza anteriores al 1912, adeuda el Ayuntamiento de Mejorada, importante 3.783 pesetas con 61 céntimos, con el fin de que, una vez aprobadas dichas relaciones, proceda á la formación de la nómina correspondiente, el Habilitado de los Maestros del partido de Talavera de la Reina.

—Han sido remitidas á la Junta provincial de Instrucción pública las instancias de los Maestros siguientes: para que se le incluya en la lista de aspirantes á interinidades, la de D. Eduvigis García, D. Bonifacio Moreno, D. Salvador Elías Gómez de Agüero, D. Urbano Gil, D. Cirilo Manuel Aguilar, D. Faustino Antonio Rodríguez, don Antonio Adolfo Lacorte, D. Jesús Alejandro Pérez Nieya, D. Martín Hormigos, don Leonardo Juan Lorente, D. Eduardo Amor y Castaño y D. Ciriacó de Bizaldos.

—Se ha posesionado el 24 del actual, el Maestro interino de la Escuela nacional de niños de Manzaneque D. Antonio Loarte.

—Ha sido nombrada Maestra interina de Lucillos D.ª Luisa Fernández Navarro, y de Montecalaros, á favor de D. Esteban Jiménez, residentes en El Viso y Alcolea de Tajo.

DE LA PROVINCIA

Carriches.

El día 23 del mes actual rieron los vecinos de dicho pueblo Rafael Arenas Torralba, de treinta y cinco años, jornalero, con D. Manuel González Lastra, de treinta y nueve y Regente de la Farmacia de dicha localidad, resultando gravemente herido con un cuchillo el D. Manuel, disparándole éste tres tiros de revólver al Rafael, causándole la muerte instantánea, siendo las consecuencias de la rifa cincuenta céntimos que importaban unas coliflores que vendió la esposa del Rafael á la de D. Manuel.

En mencionado sitio se personó el Juegado municipal, quien practicó las primeras diligencias, auxiliados por el cabo y guardias del puesto de Carpio de Tajo.

Miguel Esteban.

Al vecino del mismo Rosendo Torres Villalba le fueron robadas, el día 22, dos mulas que llevaba el mazo de la labor Enrique Torres, de dieciocho años, por un desconocido que no ha sido hallado.

Consuegra.

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de dicho pueblo Zoilo Moreno y Juan Fernández, por maltratar de obra á sus convecinas María Candelas, Dionisia y Simona Gil Moreno, madre é hijas, respectivamente, resultando con heridas y erosiones de pronóstico grave.

DE LA CAPITAL

Liga Nacional de Defensa del Clero.

La Junta Central publicará próximamente la Circular para la elección de esta Junta Diocesana, corrándose así el período fundacional, en que la actual Comisión dé por terminados sus trabajos. Es numerosa la inscripción de entidades y socios de este Arzobispado. Cada uno recibirá oportunamente la papeleta de votación, que después de llena, remitirá á la antedicha Junta Central sin firma ni declaración alguna. La Comisión Diocesana excita el celo de los señores inscriptos para que, teniendo en cuenta lo que prescriben los Estatutos, eviten todos sus sufragios, respondiendo así á la deferencia de la Central, que desea que la Diócesis Primada sea la que primeramente se organice.

Habiendo acordado la Junta Central ampliar hasta fin de Marzo próximo el plazo de inscripción de fundadores, sin necesidad de cuota de entrada, lo recordamos de nuevo á los que hasta el presente no lo hayan hecho, pudiendo dirigirse al M. I. Sr. Doctoral de esta Santa Iglesia Primada.

Gratitud.

Los señores de las Conferencias de Caballeros y los pobres socorridos celebrarán en la Iglesia de los Padres Jesuitas Misa de Comunión el segundo Domingo de Cuarema, 8 de Marzo próximo, á las ocho de la mañana, en sufragio del bienhechor Sr. Balán y Bengoa (q. e. p. d.), vecino que fué de Bilbao, dando las Conferencias de Toledo este testimonio de gratitud por el valioso donativo que consignamos en números anteriores.

Concurso.

El Ayuntamiento de esta capital ha abierto un concurso para el suministro de materiales necesarios en las obras que se ejecuten por administración directa. El plazo de admisión de proposiciones terminará á las once de la mañana del día 9 de Marzo próximo, y el pliego de bases está de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días y horas hábiles de despacho.

Declaración de soldados.

Con arreglo á la nueva ley, el próximo domingo, 8 de Marzo, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la declaración de soldados de los mosos del pasado sorteo.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Los que padecen cáncer, lupus, angiomas, leucoplasias, bocio exofáltico, úlceras raiocosas, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquellas rebeldes á todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán en las primeras aplicaciones toda notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte de su curación.

Nos alegramos.

Ha sido nombrado por Concurso Maestro Director de la Banda Municipal de Carabanchel Bajo, el joven alumno del Conservatorio de Madrid y querido paisano nuestro don Mariano Gómez Camarero, al cual le damos nuestra enhorabuena como á sus queridos padres, que ven hoy los productos de los sacrificios hechos por su hijo y que han sido coronados con los laureles de su trabajo y laboriosidad.

Natalicio.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo y suscriptor, el Diputado provincial don Tomás Montalvo y Vélez, ha dado á luz con entera felicidad, en la madrugada del 21 de los corrientes, una hermosa y robusta niña.

Reciban los Sres. De Montalvo nuestra cordial enhorabuena.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Enhorabuena.

Como indicamos en otro lugar, anoche fué nombrado Archivero-Bibliotecario Municipal, nuestro buen amigo y paisano D. Adolfo González Vegu.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 28 y 29 de Febrero, Capilla de Colegio de Doncellas, y 1 y 2 de Marzo, Parroquia de San Nicolás de Bari.

Santa Iglesia Catedral.—El día 1.º de Marzo, en la Misa Mayor, predicará el M. I. Sr. D. Timoteo Celada, Canónigo.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana, desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media, habrá Misas rezadas de media en media hora.

El día 8 de Marzo, quinto de los siete domingos dedicados á San José, á las ocho, Misa de Comunión general en el Altar del Santo, y á continuación se rezará el Ejercicio propio de cada domingo; á las diez Misa coral. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición Rosario, Plegaria, Sermón, Ejercicio, Cánticos y Reserva.

Predicará el R. P. Lorenzo de Jesús, María y José, Carmelita Descalzo.

El 1.º de Marzo, á las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, y á continuación se hará el ejercicio del *Via Crucis*.

Hasta nuevo aviso, la solemne «Salve Carmelitana» será á las seis y media de la tarde.

Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.—El día 3 de Marzo, quinto de los siete domingos dedicados á San José, en las Misas de seis y ocho de la mañana, se hará el ejercicio correspondiente al día, y por la tarde, á las cinco y media, serán los cultos, con Manifiesto y Sermón.

El día 1.º de Marzo, primer viernes de mes, á las ocho, Misa de Comunión para los Socios del Apostolado y Guardias de Honor. Por la tarde, á las cinco, el Ejercicio, predicando el R. P. Arjona.

El Sermón será antes del Ejercicio.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Solemnes cultos en honor del Santísimo Oratorio del Consuelo y de Nuestra Señora de los Dolores. El viernes por la mañana, terminada que sea la última Misa, se practicará el Santo Ejercicio del *Via Crucis*. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario, Sermón, que predicará el Sr. Cura Párroco de San Martín, Salutación á las Sacratísimas Liagas, *Salve y Miserere*.

Parroquia de Santiago Apóstol.—Piadosos cultos que se celebrarán en la presente Cuarema. Todos los días, en la Misa Conventual, á las ocho, se rezará el Santo Rosario.

Los miércoles y domingos explicación en dicha Misa del Santo Evangelio.

Los viernes, en la mañana, el Ejercicio á la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, y en los mismos días, á las tres de la tarde, el Ejercicio del *Via Crucis*, y á continuación la plática.

Hospital de Afuera.—El domingo, quinto de los dedicados al Patriarca San José, habrá Misa de Comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio.

Después de la Misa de Comunión también se hará el ejercicio de los siete domingos.

Casa de Berlin
desea ofertas en joyería de Toledo, incrustada con oro. Fabricantes de dicho artículo diríjanse á

Arnold Feuer
Berlin-Charlottenburg,
Gervinusstr. 24.
Se busca un agente comprador.

ACADEMIA MODELO
Correos.—Telégrafos.—Archiveros.

Director:
D. Inocente García Martín
Oficial del Cuerpo de Correos,
Licenciado en Sagrada Teología y Derecho,
Maestro Superior,
Profesor por oposición de Gramática general del «Pomento de las Artes».

Oposiciones Correos, 520 plazas.
Exámenes Abril.

Ferrocarril Norte, 60 plazas.
Exámenes Mayo.

Preparación, Informes, Apuntes, Programa.
Cervantes, 3.

Internos: 100 pesetas.—Externos: 20 id. al mes.

CENTRO DE PERIÓDICOS
RAMÓN GARRIDO
Zocodover, 44, TOLEDO
Objetos de escritorio
y libros piadosos.
PRECIOS ECONÓMICOS
Postales de todas clases y precios.

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la **NEURASTENIA** acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. **EL MEJOR TONICO** para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el **RAQUITISMO**, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. *De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.*

TOLEDO
IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 66, y Lucio, 8.



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos. . .	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. . .	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. . .	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

XIV

BREVE EXPOSICIÓN DE LO QUE FUE Y ES EN EL DÍA ESTA VILLA EN EL ORDEN ECONOMICO. CARÁCTER PECULIAR Y DISTINTIVO DE LOS AJOFINEROS.—EPILOGO.

Fácilmente se colegirá, por los breves datos históricos expuestos al principio de este trabajo, que fué población riquísima. Se deduce y comprende por la potencia económica de que disponía y desahogo en que materialmente se movía, cuando aportaba medios materiales á sus reyes; cuando éstos necesitaban, y siempre fué extendiendo sus medios de acción y vida y aumentando su crédito con sus progresos industriales.

No se espere que detenidamente vayamos á detallar su vida económica en tiempo del dominio de los *Catos, Silingos, Suevos, Alanos y Vándalos*, ni tampoco del de la dominación Romana, de cuya época es por demás sabido que, cuando Marco Publio Novillier Escipión, subyugó á Toledo, esta noble

Tercero. Cultivo de viñedos y olivares en gran cantidad, que producían frutos en abundancia, con los que se elaboraban multitud de arrobas de vino y aceite que se exportaban á distintas regiones.
Cuarto. Cultivo de huertas y arboricultura frutal, en extensos cigarrales, que denominaban *ingertales*, cuyos numerosos frutos de todas las épocas del año, expendían en los pueblos del contorno y en la capital, en la que hacían venta diaria.
Quinto. Cría, conservación y cultivo de abejas y gusanos de seda, cuyos productos de cera, miel y seda daban margen á las elaboraciones é industrias de velas, ramo de confitería y pastelería y á la manufactura de cintas ó listonería, y
Sexto. Recolección y manufactura del esparto, con cuya materia hacían todos cuantos efectos tienen aplicación y uso en los servicios domésticos y principalmente en la agricultura.
También tenía esta población varias fabricas en que se elaboraban paños de todas clases, estameñas; mantas, bayetas y cordoyates que se vendían por toda la Península, pues disfrutaban la garantía del crédito.
La Santa provincia de Castilla, de Reverendos Padres Observantes de San Fran-

Decora la Iglesia con colgadura negra, y el Altar Mayor con Pabellón, colocando un cuadro transparente del Purgatorio, y cuantos atributos son inherentes á los sufragios que se tributan á las almas.
Cuanto á beneficencia, tiene actualmente esta noble é ilustre villa, un hospital para enfermos denominado de San Diego, es muy capaz y de sólida construcción, bien ventilado y soleado y reúne buenas condiciones al objeto destinado. Fué la admiración de los señores Vocales de la Junta Provincial del ramo, á quienes tuvimos el honor de acompañar, que hicieron la visita oficial en 2 de Noviembre de 1908, por encontrarse un establecimiento, raro ejemplar, en poblaciones rurales, que superaba por las condiciones expresadas, la limpieza y asistencia que en el hay, á otros de grandes poblaciones.
Este Hospital fué fundado en 1754, por D. Diego González de Castro, con bienes y rentas propias, dejándole después al morir encomendado eficazmente á los Presbíteros D. Pedro Serrano de Quirós y á don Agustín Fernández, para que le administraran. Los bienes del citado fundador eran cuantiosos, siendo el ideal y aspiración de D. Diego, que existiera siempre en esta villa y llenase desahogadamente su misión, sin

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa que, comprada en el sitio a propósito, resulta a pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano, al precio original del fabricante, todo lo que se fabrica en Alemania, y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de todas clases
- joyería y platería
- maquinas para retratar (desde 25 pesetas)
- cinematógrafos (desde 50 pesetas)
- maquinas para coser (desde 75 pesetas)
- idem para escribir (desde 100 pesetas)
- bicicletas (desde 75 pesetas)
- motocicletas (desde 300 pesetas)
- automóviles (desde 8.000 pesetas)
- armas de todas clases
- jewelers y lentes de última moda
- muebles de todas clases
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10%, que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: núm. 1.000 A., reloj de oro para señora:

Precio de coste.....	22,50 ptas.
Más 10%.....	2,50 "
Precio de venta.....	25,00 "

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante.

Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden a precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda a quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) a la casa

Arnold Feuer
Berlín-Charlottenburg,
Gervinusstr., 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡OJO! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Méjores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El colegio que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

ULTRAMARINOS

MARIANO HERNÁNDEZ
Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.

Cerería, Librería,

Objetos de escritorio,

Papelería, Co-

ronas y Flores de

M. San Román

Comercio, 16, TOLEDO

La Antigua Funeraria

Sal, 11.—Teléfono 255.

SE ALQUILA

en la calle de Núñez de Arce, núm. 7, un cuarto principal, con agua de fuente y aljibe, buenas ventilaciones y galería con sol.

Razón: callejón de San José, 3.

Antigua fundición de campanas de Constantino de Linares Ortiz (Carabanchel) Baja, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece a todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

EL LEÓN PORTLAND



Administración central: LEONIDAD, 13 MADRID. Dirección telegráfica: Anglocemen MADRID. Matillas (Guadalajara)

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (Inca M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAQUADO LENTO, MOLINERÍA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

FINURA	FRAQUADO		Prueba de expansión (Cilindros)	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
NÚMERO DE 4.900 MALLAS	h. m.	h. m.	mm.	A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: a los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 372 kilos id. id.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO:—Teléfono: D. Cirilo Ormazabal, Ferrería, 24; D. Julián Ferrer, Ferrería, 24; D. Juan Francisco Barbudo, Almacénista, Miradero, 23; don Nazario del Prado, Almacénista, Paseo de la Rosa.—Quilómetros de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Mordidos, 6; Sr. Sarmiento de Romero, Almacén, Mayor, 6 y 8.

Fábrica de mazapán, Confitería y Chocolate de JUAN MARTÍN BURRIEL

Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

DEPÓSITO EN MADRID: 13, PROGRESO, 13

ALMACÉN DE COLONIALES Y CONFITERÍA DE ANDRÉS DÍAZ ZORITA

TALLER DE ESCULTURA

REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS
Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Conéctese este taller.

EDUARDO ÁLVAREZ RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD

Relojería.

Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extradelgado.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores.—Cadenas.

Gran taller de composuras garantizadas.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases.—Anteojos cristales de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas.—Armaduras, cristales y piezas de recambio.

Electricidad.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escuelas.—Arañas, brazos.—Cristalería.—Arcos voltaicos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica.—Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 ídem.

Relojería, Óptica y Electricidad.—ALVAREZ.—Comercio, 23 y 25.—Toledo.

Maximiliano de la Cruz y Matamala Hojalatero y Vidriero

Maestro del Sindicato de obreros de San José
Plaza del Ayuntamiento, 4, Toledo.

Lecheros y tenderos, visitad este Establecimiento y veréis que es el más barato y mejor surtido de Toledo; para convencerse vean géneros y precios.

	Pesetas.
Zafra de aceite fuertes y refinadas, de 14 arrobas.....	18,00
De 55 ídem.....	40,00
De 112 ídem.....	63,00
Cantares delgados, 1 arroba.....	3,00
Ídem íd., media íd.....	1,75
Ídem íd., cuarto íd.....	1,00
Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.	

temor a desaparición por falta de medios económicos.

Proveyó abundantemente de cuantos objetos, efectos, ropas, medicinas, Médicos y demás precios; de Capilla-oratorio y Capellán, que sucesivamente lo fueron los señores Sacerdotes nominados anteriormente, y después D. Dionisio de Lara, y fueron establecidas nueve camas, disponibles para los enfermos que las precisaron, tres de ellas para Sacerdotes ó forasteros; y como se ve, dió el nombre y pasóle la advocación de su Patrono, San Diego.

Merced a las invasiones extranjeras, guerras internas de nuestro suelo, revolucionadas y leyes desamortizadoras, corrieron sus bienes multitud de vicisitudes; disminuciones; etcétera, hasta el punto de haber estado cerrado muchos años en el siglo anterior.

Después D. Manuel María Medrano, Patrono de Sangre, consiguió la devolución de algunos de los bienes propios que pertenecían a su fundación y pado de nuevo abrirse este benéfico y necesario establecimiento.

En la actualidad tiene un capital de 159.310 peseta en inscripciones, fincas rústicas y arbanas y una renta de 3.425 pesetas.

Otro hospital existió en esta villa, siempre caritativa para con el desvalido, en la

gadamente de este indiscutible derecho hasta el año de 1406 (según instrumento auténtico, en pergamino, que se guarda en el Archivo de la Santa Iglesia Primada de Toledo), que disputándole susodicha ciudad ese privilegio, entabló el correspondiente pleito, que fallado, recayó sentencia a favor de Ajofrín; pero apelado de ella Toledo, los que representaban a la Villa, maldicientes ó negligentes, cometieron un insidioso delito de cobardía ó desánimo, abandonando sus deberes de defender sus intereses y el de sus concitadanos, y en última instancia se perdió.

El disfrute de citados aprovechamientos, proporcionó a los de Ajofrín medios para aumentar las artes, industrias y elementos de vida; eran entre otros los siguientes:

Primero. Dió un considerable apogeo a la agricultura, ocupación hereditaria y propia en todas las poblaciones rurales, cuyas aumentos acrecentó las cosechas y sus naturales rendimientos.

Segundo. Multiplicó la cría de ganados de todas las especies: vacuno, caballar, mular, asnal, cabrío, lanar y de cerda, que a más de las ventas consiguientes, proporcionaban las materias primas para el desenvolvimiento de las industrias que se desarrollaban.

y siempre ilustre Villa era una población muy numerosa é importante. Tampoco hableremos de la época Goda, quedése todo esto para historiadores consumados que dispongan del tiempo que a nosotros nos falta, limitándonos, para que siga uniforme el trabajo y estas desahucadas roturas históricas, a partir de la fecha en que concurrió con la ciudad Toledo y otros pueblos a prestar y proporcionar medios al santo Rey D. Fernando III para que pudiera continuar sus considerables conquistas en Andalucía.

En virtud, y por consecuencia del hecho citado, entró, en unión de la capital y demás pueblos cooperadores, el disfrute del usufructo y aprovechamiento de los productos de los montes de Toledo, en la parte proporcional que le correspondía; cuyos frutos consistían en el derecho de labranza, pastoreo, plantíos, viñas, árboles frutales, huertos, colmenas, maderas, carbones, leñas y demás utilidades de aquéllos; con todo lo cual, a más de aumentar considerablemente los bienes de propios é intereses comunales, contribuyendo un rico tesoro municipal, proporcionaba un gran desarrollo agrícola, pecuario é industrial, que daba por resultado un desahucado y exuberante bienestar a los vecinos, quienes disfrutaron pacíficos y con-

plaza de la Iglesia, junto al portal ya desaparecido del Pescado, denominado Hospital Viejo y también Asilo de Pobres y Recogimiento de Peregrinos, cuyo fin ó destino era dar hospitalidad, descanso y alimento por espacio de uno ó dos días, a los pobres y desvalidos que, yendo de camino, se acogían a este socorro. Fueron aminorando sus rentas de tal modo que no sufriendo los censos de que se sostenía de trescientos reales, cantidad que, con el transcurso de tiempo, llegó a ser insuficiente para su sostenimiento, se redimieron y desapareció en absoluto.